

# Departamento de Servicios Escolares Licenciatura

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030

SEV SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

## Titulación período 3 2025

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA

POR AMOR A VERACRUZ

## Oficina de Certificación y Titulación

**1**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3 "REGISTRARSE DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE 2025"**

Si pertenece a la generación 2014 - 2018 o posterior a ella ingresa al siguiente link: <http://www.upve.com/diagnosto/>

> LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
> LICENCIATURA EN DOCENCIA Y GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.

Si pertenece a la generación 2013 - 2017 o anterior ingresa al siguiente link: <http://www.upve.com/graduado/>

Al registrarse en el paso 1 elija la carrera que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:

> LICENCIATURA EN EDUCACIÓN (LEPRI PLAN 2000, PLAN '94 Y PLAN '94 2 AÑOS Y MEDIO)  
> LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA (PLAN LEF '96)  
> LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA (PLAN '79)  
> LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (PLAN '85)  
> LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN '85)

Posteriormente inicie sesión, en el menú de trámites elija "Seguimiento del proceso de titulación".

**2**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

Se debe ingresar correctamente la información y archivos digitales solicitados en cada paso del proceso.

La información debe registrarse en mayúsculas y sin acentos.

El nombre de los archivos digitales no deben llevar signos de puntuación o caracteres especiales.

A medida que se cubran los pasos, estos se marcarán con los siguientes colores:

- > Rojo si el paso está incompleto
- > Naranja si se está a la espera de revisión y autorización
- > Gris si no ha sido iniciado
- > Verde si fue concluido de manera satisfactoria

Nota: Favor de ingresar en minúsculas y sin acentos su correo y verificar ya que, a ese mismo se le enviarán enviados el Acta de Examen, OVN y Título Profesional Electrónico.

**3**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

Realizar el pago del proceso de Titulación en el banco BEVA:

- > Secretaría de Educación Universidad Pedagógica Veracruzana
- > Cuenta: 0125477662
- > Clave Interbancaria: 012840001254776625
- > Sucursal: 7714
- > Monto: \$1,254.00 M.N.

Una vez realizado el pago, en el comprobante deberá anotar con tinta azul los siguientes datos:

- > Nombre completo
- > Centro regional
- > Nombre de la carrera
- > Generación

Posteriormente, subir o cargar el archivo en el paso 4 de la plataforma SIRECE, en formato PDF con las especificaciones técnicas y consecuentemente de la diapositiva que contiene el paso 5.

Nota:

- > El pago se realiza en: sucursal, cajero automático y banca en línea.

**4**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

Descargar, imprimir y firmar:

Ficha única de control (Se realiza en el paso 2 de la plataforma SIRECE).

Oficio dirigido a rectoría (Se realiza en el paso 3 en plataforma SIRECE).

En ambos documentos debe plasmar su firma autógrafa. Posteriormente, escanear y guardar en formato PDF. El nombre del archivo debe ser sin signos de puntuación, de lo contrario el sistema no los reconocerá, ya que en el Paso 4 en la plataforma SIRECE, se deberán cargar o subir los archivos.

Nota: Para los alumnos egresados de la generación 2008-2012 o anteriores, es necesario cargar una fotografía tamaño infantil para que aparezca en el espacio correspondiente de la ficha única de control.

**5**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

En el paso 4 de la plataforma SIRECE, debe cargar o subir los siguientes documentos en formato PDF, escaneados de los originales por ambos lados y relacionados a través de los que se le requieran, con una resolución mínima de 300 ppp (Puntos Por Pulgada).

Muy importante **no** modificar los documentos o archivos:

- > Examen con aplicaciones de dispositivos móviles
- > Fotografía o imagen convertida a PDF
- > Documentos o archivos escaneados o borrosos

La legibilidad de los libros es revisión y validación.

La legibilidad de los documentos o archivos facilitará su revisión y validación.

- > CURP (No mayor a un mes de haberlo descargado del SEMAPO)
- > ACTA DE NACIMIENTO
- > CERTIFICADO DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA
- > CONSTANCIA O FOLIO DE SERVICIO SOCIAL (Si perteneces a la generación 2008-2012 o anteriores y no cuentas con constancia de haber cumplido con el servicio social en el ámbito educativo de cualquiera de los 3 niveles de gobierno o participar con fecha actual)
- > MODALIDAD DE TITULACIÓN POR DOCUMENTOS AUTOMÁTICA:
  - a) Titulación de créditos y alto nivel académico, subir certificado completo
  - b) Cursar y acreditar un diplomado de UPV, subir diploma
  - c) Obtener el 100% de créditos de una especialidad, subir certificado
  - d) Haber cursado el 100% o totalidad de créditos de un programa en educación, constancia con calificaciones, métrica curricular y plan de estudios, más de la institución que trabajó: clave de carrera e institución aprobadas por SED y descrito.
- > MODALIDAD DE TITULACIÓN POR DOCUMENTOS ACADÉMICOS: Formato de documento, examen y oficio de actualización de examen.
- > COMPROMISANTE DE PAGO.

Nota:

- > Los archivos o documentos que no cumplen con los requisitos técnicos arriba descritos **no serán validados**, en consecuencia, no se le otorgará título, tanto a lugar del examen o acto protocolario.
- > Cuando el paso 4 cambie a color verde, se activará un enlace donde podrá descargar su constancia con los datos de la fecha del examen o acto protocolario.

**6**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

A partir del siguiente día en que haya subido o cargado los documentos o archivos en el paso 4 de la plataforma SIRECE, se le recomienda estar pendiente de los mensajes en la plataforma.

Si se encuentra alguna observación o solicitud de corrección en la información, documentos o archivos, será notificado en la plataforma.

Deberá atender y corregir las observaciones para que proceda la validación y autorización del examen o acto protocolario.

**7**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

Una vez autorizado el examen o acto protocolario por la UPV, deberá ingresar al paso 5 de la plataforma SIRECE para descargar su oficio de notificación, el cual incluirá la fecha, hora y lugar del evento de examen o acto protocolario.

Después de que el centro regional cargue o ingrese el dictamen obtenido en el examen o acto protocolario aproximadamente en diez días hábiles, en el paso 6 de la plataforma SIRECE, podrá descargar la constancia del acta de examen y el título profesional en proceso de validación, timbrado y sellado por las autoridades correspondientes.

**8**

**TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

Acto Protocolario el 08 de noviembre de 2025

Examen del 10 al 15 de noviembre de 2025



## **TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

### **“REGISTRARSE DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE 2025”**

Si pertenece a la generación 2014 – 2018 o posterior a ella ingresa al siguiente link:  
<http://www.upvse.com/alumnos/>

- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA.
- LICENCIATURA EN DOCENCIA Y GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.

Si pertenece a la generación 2013 - 2017 o anterior ingresa al siguiente link:  
<http://www.upvse.com/Egresados/#>

Al registrarse en el paso 1 elija la carrera que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:

- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN (LEPPRI PLAN 2000, PLAN ´94 Y PLAN ´94 2 AÑOS Y MEDIO)
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA (PLAN LEF ´96)
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA (PLAN ´79)
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (PLAN ´85)
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN ´85)

Posteriormente inicie sesión, en el menú de trámites elija “Seguimiento del proceso de titulación”.





## TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3

Se debe ingresar correctamente la información y archivos digitales solicitados en cada paso del proceso.

La información debe registrarse en mayúsculas y sin acentos.

El nombre de los archivos digitales no deben llevar signos de puntuación o caracteres especiales.

A medida que se cubran los pasos, estos se marcarán con los siguientes colores:

- **Rojo si el paso está incompleto**
- **Naranja si se está a la espera de revisión y autorización**
- Gris si no ha sido iniciado
- **Verde si fue concluido de manera satisfactoria**

**Nota:** Favor de ingresar en minúsculas y sin acentos su correo y verificar ya que, a ese mismo se le enviarán enviados el Acta de Examen, OVH y Título Profesional Electrónico.



## TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3

Realizar el pago del proceso de Titulación en el banco BBVA:

- Secretaría de Educación Universidad Pedagógica Veracruzana
- Cuenta: 0125477662
- Clave Interbancaria: 012840001254776625
- Sucursal: 7714
- Monto: \$2,214.00 M.N.

Una vez realizado el pago, en el comprobante deberá anotar con tinta **azul** los siguientes datos:

- Nombre completo
- Centro regional
- Nombre de la carrera
- Generación

Posteriormente, subir o cargar el archivo en el paso 4 de la plataforma SIRECE, en formato PDF con las especificaciones técnicas y consecuencias de la diapositiva que contiene el paso 5.

**Nota:**

- El pago se realiza en: sucursal, cajero automático y banca en línea.





## TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3

Descargar, imprimir y firmar:

Ficha única de control (Se realiza en el paso 2 de la plataforma SIRECE).

Oficio dirigido a rectoría (Se realiza en el paso 3 en plataforma SIRECE).

En ambos documentos debe plasmar su firma autógrafa. Posteriormente, escanear y guardar en formato PDF. El nombre del archivo debe ser sin signos de puntuación, de lo contrario el sistema no los reconocerá, ya que en el Paso 4 en la plataforma SIRECE, se deberán cargar o subir los archivos.

**Nota:** Para los alumnos egresados de la generación 2008-2012 o anteriores, es necesario cargar una fotografía tamaño infantil para que aparezca en el espacio correspondiente de la ficha única de control.





## TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3

En el paso 4 de la plataforma SIRECE, debe cargar o subir los siguientes documentos en formato PDF, escaneados de los originales por ambos lados y reducidos a tamaño carta los que así lo requieran, con una resolución mínima de 200 ppp (Puntos Por Pulgada).

Muy importante ***no serán validados*** los documentos o archivos:

- ❖ Escanear con aplicaciones de dispositivos móviles
- ❖ Fotografía o imagen convertida a PDF
- ❖ Documentos o archivos incompletos o borrosos

La legibilidad facilitará su revisión y validación.

La legibilidad de los documentos o archivos facilitará su revisión y validación.

- CURP (No mayor a un mes de haberlo descargado del RENAPO)
- ACTA DE NACIMIENTO.
- CERTIFICADO DE BACHILLERATO y LICENCIATURA.
- CONSTANCIA O FORMATO DE SERVICIO SOCIAL (Si perteneces a la generación 2008-2012 o anteriores y no cuentas con constancia de SS debes subir constancia laboral en el ámbito educativo de cualquiera de los 3 niveles de gobierno o particular con fecha actual)
- MODALIDAD DE TITULACIÓN EN FORMA AUTOMÁTICA:
  - a) Totalidad de créditos y alto nivel académico, subir certificado completo
  - b) Cursar y acreditar un diplomado de la UPV, subir diploma
  - c) Obtener el 100% de créditos de una especialidad, subir certificado
  - d) Haber cursado el 50% o totalidad de créditos de un posgrado en educación, constancia con calificaciones, malla curricular en papel membretado, datos de la institución que incluyan: claves de carrera e institución asignadas por DGP y domicilio.
- MODALIDAD DE TITULACIÓN POR DOCUMENTO ACADÉMICO: Portada de documento, escalas y oficio de autorización de sinodales.
- COMPROBANTE DE PAGO.

Notas:

- Los archivos o documentos que no cumplan con los requisitos técnicos arriba descritos ***no serán validados***, en consecuencia, ***no se le asignará fecha, hora y lugar*** del examen o acto protocolario.
- Cuando el paso 4 cambie a color verde, se activará un enlace donde podrá descargar su constancia con los datos de la fecha del examen o acto protocolario.





## **TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

A partir del siguiente día en que haya subido o cargado los documentos o archivos en el paso 4 de la plataforma SIRECE, se le recomienda estar pendiente de los mensajes en la plataforma.

Si se encuentra alguna observación o solicitud de corrección en la información, documentos o archivos, será notificado en la plataforma.

Deberá atender y corregir las observaciones para que proceda la validación y autorización del examen o acto protocolario.





## TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3

Una vez autorizado el examen o acto protocolario por la UPV, deberá ingresar al paso 5 de la plataforma SIRECE para descargar su oficio de notificación, el cual incluirá la fecha, hora y lugar del evento de examen o acto protocolario.

Después de que el centro regional cargue o ingrese el dictamen obtenido en el examen o acto protocolario aproximadamente en diez días hábiles, en el paso 6 de la plataforma SIRECE, podrá descargar la constancia del acta de examen y el título profesional en proceso de validación, timbrado y sellado por las autoridades correspondientes.





## **TITULACIÓN LICENCIATURA PERIODO 3**

**Acto Protocolario el  
08 de noviembre de 2025**

**Examen del 10 al 15 de  
noviembre de 2025**





# Avisos importantes

Después del acto protocolario o examen, en un plazo aproximado de un mes, se enviará al correo registrado en SIRECE, el acta de examen.

En un plazo aproximado de dos meses, se enviará al correo registrado en SIRECE, el formato de pago de la OVH correspondiente al cotejo, validación y registro del documento de grado electrónico ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

Por último, en un plazo aproximado de tres a cuatro meses, se enviará al correo registrado en SIRECE, en formatos PDF y XML su documento de grado electrónico.

Una vez que cuente con su título electrónico, podrá tramitar su cédula profesional electrónica en la siguiente liga: <https://siurp.sep.gob.mx/mvc/cedulaElectronica>.

Para este trámite, necesitará su CURP, su Firma Electrónica Avanzada (.CER, .KEY y contraseña) además de un correo electrónico válido.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSyS**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
VERACRUZANA**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**Proceso  
exitoso**



**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
VERACRUZANA**

